

9. Otras informaciones:

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (Expte. 31/05-2002). (PD. 1388/2002).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción Expte.: Núm. 31/05-2002. Urbanización del Plan Parcial «Loma del Portillojo» en Siles (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Jaén.

c) Plazo de ejecución: Doce meses (12 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón novecientos siete mil seiscientos cincuenta y seis euros, treinta y cinco céntimos (1.907.656,35 €), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 38.153,13 €.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Jaén.

a) Domicilio: C/ Bernabé Soriano, 29 entreplanta.

b) Localidad y Código Postal: Jaén, 23001.

c) Teléfono: 953/00.60.00. Fax: 953/00.60.12.

Servicios Centrales de EPSA.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Tfno.: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La reseñadas en las bases del concurso.

Lugar de presentación: Registro General de EPSA.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

41012, Sevilla.

Tfno.: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de EPSA en Jaén.

d) Domicilio: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta.

e) Localidad y Código Postal: Jaén, 23001.

Teléfono: 953/00.60.00. Fax: 953/00.60.12.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 41012, Sevilla.

Fecha: A las 12,00 horas del noveno día hábil (excluidos sábados), contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida (Grupo-Subgrupo-Categoría): G-4-e; E-1-d; I-6-e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

FUNDACION MUSEO PICASSO DE MALAGA

RESOLUCION de 3 de abril de 2002, por la que se hace público el concurso para la adjudicación de contrato de obra que se cita. (PP. 1232/2002).

1. Entidad adjudicadora: Fundación Museo Picasso de Málaga, C/ Cister núm. 14, 3.º E, 29015, Málaga.

Teléfono: 95/260.27.31.

Fax: 95/260.45.70.

E-mail: mpicassom@ctv.es.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Ejecución del área de servicios del Museo Picasso Málaga (áreas 4, 5, 7 y 8).

b) Número de expediente:

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 15 meses, desde el 5.º día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 6.907.201 euros. (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: 2% presupuesto máximo del art. 3 del Pliego de Cláusulas.

Definitiva: 10% del presupuesto de contrato.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Notaría de don Antonio Martín García, C/ Doctor Pérez Bryan, núm. 3, 3.ª planta, 29015, Málaga, en horario de 11,00 a 14,00 horas, previo pago de 180 euros, en metálico o cheque bancario, a la retirada de la documentación.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de junio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: K; Subgrupo: 7; Categoría: E.

b) Otros requisitos: Artículos 6 y 7, y concordantes, del Pliego de Cláusulas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del día 11 de junio de 2002.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación: Notaría de don Antonio Martín García, C/ Doctor Pérez Bryan, núm. 3, 3.ª planta, 29015, Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses desde la presentación.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Notaría de don Antonio Martín García, C/ Doctor Pérez Bryan, núm. 3, 3.ª planta, 29015, Málaga.

c) Fecha y hora: Día 17 de junio de 2002, a las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Ver Pliego de Cláusulas.

11. Fecha de envío al DOCE: 19 de abril de 2002.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 3 de abril de 2002.- La Presidenta, Carmen Calvo Pyato.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Macarena, S.L.
 Núm. de expediente: SE-3/02 MR.
 Infracción: grave.
 Fecha: 11 de enero de 2002.
 Sanción: 601,02 a 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
 Plazo: 10 días hábiles.

Sevilla, 18 de abril de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

- Certificado de encontrarse al corriente en las obligaciones fiscales con la Hacienda Estatal (AEAT) o autorización firmada para que sea solicitada por la Delegación Provincial, según modelo que se adjunta.
- Certificado de encontrarse al corriente en las obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.
- Ultimo recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).
- Certificado de encontrarse al corriente en las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Asimismo, deberán presentar original o fotocopia compulsada de los contratos de trabajo (9), así como los documentos TC1 y TC2 de los alumnos que hayan finalizado el período de contratación.

Dicha documentación deberá ser presentada en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la presente notificación, de conformidad con lo previsto en el art. 76 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en el Registro General de esta Delegación Provincial; en su defecto se procederá al inicio del procedimiento de reintegro de la subvención concedida (art. 112.c) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el art. 29.1 de la Orden de 17 de marzo, de convocatoria y desarrollo del Decreto citado.

Sevilla, 22 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación.

Intentada la notificación de requerimiento de documentación recaída en el expediente núm. 41/2000/J/5R1, a la entidad La Flor, S.L., sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación.

Examinada la declaración y certificación de gastos por curso de la subvención concedida para la ejecución de programas de FPO, establecida en el Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, y la Orden de 17 de marzo de 1998, de convocatoria y desarrollo de dicho Decreto, y presentada por esa entidad, le comunicamos que para poder continuar con la tramitación del expediente deberá aportar la siguiente documentación:

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
					EUROS
MA-1078/01	21/06/00	FLOR DE JABUGO, SL (POLG. IND. SAN NICOLAS PARC. C-24. ALCALA DE GUADAIRA 41500 SEVILLA)		141 Q) LOTT	1.382,33
MA-1729/01	15/07/00	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR, S.L. (MAESTRANZA, 8 PORTAL 2-3-D-1. 29016 MALAGA)		141 B) LOTT	300,51
MA-1733/01	18/07/00	COMPLEJO TURISTICO GONZALEZ PALOMO, SA (CTRA. GRANADA-MALAGA KM. 197. LOJA 18300 GRANADA)		141 B) LOTT	300,51
MA-1771/01	06/07/00	TTES. ORTEGA VILLALON, S.L. (DUERO, 28. DOS HERMANAS 41700 SEVILLA)		141 P) LOTT	1.202,02
MA-1832/01	02/07/00	AUTOCARES MULTIBUS, S.L. (AGATHA CHRISTIE, 5. 29006 MALAGA)		142 L) LOTT	276,47